Guayaquil, Marzo 15 del 2010.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DELMONT S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2009.
Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- La compañía durante el periodo del año 2.009, no ha tenido actividad económica por lo que en su balance no se refleja movimiento de ingresos y gastos.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

1.3.- Las actividades de la compañía han estado suspendidas durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2009:

RUBROS	2.009
Activo	$.830.60
Pasivo	$.0,00
Patrimonio	$.830.60
Ingresos	$.0,00
Egresos	$.0,00
Utilidad o Pérdida	$.0,00

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado.

Muy Atentamente,

Fabián Salame Santos
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
31 MAY 2010
Alfredo Rivas
GUAYAQUIL